MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025- 022734 **- DILOF - GUCON 17.2**

Bogotá D.C., 11 JUL 2025

Señorita subteniente
PAULA CAROLINA OROZCO BUITRAGO
Jefe Grupo de la Red de Radio OFTIC (E)
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión de los contratos Nro. 06-7-10322-24, 06-7-10335-24 y 06-2-10190-25

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-005938-OFTIC, de manera atenta me permito notificar a la señorita subteniente que fue designada para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-7-10322-24	MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LIMITADA	*"MANTENIMIENTO RED DE COMUNICACIONES POLICÍA NACIONAL"*
06-7-10335-24	ORBE COMUNICACIONES ORBECON S.A.S.	*"MANTENIMIENTO RADIO ENLACES DEL SISTEMA DE RADIO TRONCALIZADO DE LA POLICÍA NACIONAL"*
06-2-10190-25	MOTOROLA SOLUTIONS INC APODERADA EN COLOMBIA POR MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LTDA	*"ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIONES PORTÁTILES, RADIOS DE COMUNICACIONES BASES, REPETIDORES EN CONFIGURACIÓN BACK TO BACK, INTERCOMUNICADORES TÁCTICOS, BATERÍAS PARA RADIOS APX, BATERÍAS DE INTERCOMUNICADOR, BATERÍAS PARA INFRAESTRUCTURA DE RED DE RADIO, CONSOLAS DE DESPACHO Y GRABADORA DE CANALES DE RADIO - PARA LA RED DE COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL."*

Lo anterior, con el fin de que realicen las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión del contrato mencionado, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS*". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Director Logístico y Financiero (E)
Especialista en Servicio de Policía

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy
DILOF-ARCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF-ARCON

Revisó: TC Jair Alvaro Benavides Plazas
DILOF-ARCON (E)

Fecha de elaboración: 07.07.2025
Ubicación: Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co